

El departamento de Potosí y la minería

Por Rosario Tapia M*.



Colas de San Miguel en plena área urbana de la ciudad de Potosí, Patrimonio de la Humanidad

La historia económica del país, desde sus inicios, ha dependido en mayor o menor grado de la minería en Potosí, debido a la diversidad de yacimientos mineralógicos presentes a lo largo y ancho de todo el departamento.

Las más grandes fortunas personales y de pequeños grupos se han construido en base a la explotación de minerales en Potosí. Sin embargo la realidad de los habitantes y de los pueblos que originalmente habitaban en esta región no es precisamente de

las mejores, pues la herencia que se tiene es negativa en todo aspecto.

Por un lado están los costos socio-ambientales, que son muy altos, pues los índices de contaminación en diferentes recursos naturales han afectado a actividades tradicionales como la agricultura de pobladores del área rural, lo cual ha ocasionado empobrecimiento de las familias y posterior migración.

Actualmente Potosí se ha convertido en el mayor expulsor de habitantes,

que parten hacia otros departamentos y países vecinos en busca de mejores oportunidades económicas.

Lo mismo pasa en el sector que se beneficia de los recursos obtenidos de la explotación minera, pues permanentemente está en busca de otras regiones del país para realizar inversiones que en un futuro les permita vivir fuera de Potosí.

Esta situación se debe a diferentes factores, como se menciona líneas arriba, los pobladores del área rural han

tenido que soportar el costo ambiental de una actividad irresponsable, pues debido a los altos niveles de contaminación, especialmente en los ríos, los suelos han perdido su capacidad productiva, afectando la base económica de los comunarios.

Buena parte de esta población va hacia los centros mineros, pues en momentos de bonanza minera se convierten en una interesante alternativa que dura mientras los precios son elevados; pero como las cotizaciones dependen de diferentes factores, en cuanto bajan la población trabajadora nuevamente se ve en serios problemas económicos y de sobrevivencia.

Por otro lado las autoridades departamentales y nacionales nunca se ocuparon de hacer que esos recursos generados por la minería se reinviertan en Potosí, contribuyendo a la diversificación productiva y por ende a un desarrollo sostenible.

Actualmente los proyectos mineros más grandes se hallan en Potosí: San Cristóbal, San Vicente y San

Bartolomé, por lo tanto los ingresos al erario nacional por minería son interesantes.

No pasa lo mismo en las poblaciones donde están estos proyectos: en San Cristóbal la incertidumbre generada por la excesiva extracción de aguas subterráneas crece cada día más; mientras las ofertas de mejores días para las comunidades, a partir de la generación de empleos, no se llegan a concretar.

En la ciudad de Potosí la estabilidad física del Cerro Rico está en serio riesgo, producto de la indiscriminada e incontrolada actividad minera que en él se realiza. Hay suficiente información técnica que respalda el peligro que se cierne sobre el coloso de plata; pero todos los intentos que diferentes organizaciones han realizado con el objeto de que el Estado boliviano, a través de la COMIBOL asuma la responsabilidad de implementar acciones técnicas que impidan un colapso, que como consecuencia generaría el despoblamiento de la ciudad, han sido vanos hasta ahora. Al momento el Estado sólo se ocupa

de otorgar concesiones y recoger los ingresos que generan las mismas.

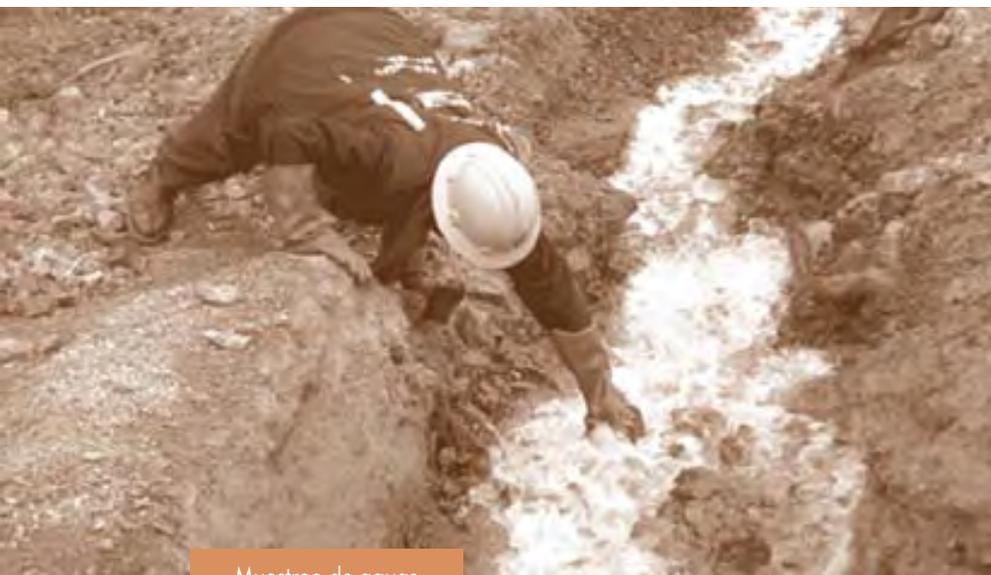
Otro problema constituye la acumulación de pasivos ambientales de propiedad de la COMIBOL, ubicados en varias provincias potosinas y que ocasionan severos daños ambientales. Uno de los más fuertes constituye las colas de San Miguel, ubicadas en la misma ciudad, y que datan de los años 50. Estas colas ocupan una superficie aproximada de 20 hectáreas y contienen 4 millones de toneladas de desechos altamente peligrosos para la salud de los pobladores de zonas cercanas, especialmente para niños y mujeres gestantes, peligro que debido a la acción del viento se hace extensivo a toda la ciudad.

Hacia unas conclusiones

Muchos son los ejemplos que nos muestran que, debido a la poca aplicabilidad que hasta ahora ha tenido la Ley de Medio Ambiente, la minería se constituye en una actividad altamente agresiva al entorno natural y humano.

Esta situación se puede revertir utilizando tecnologías que mitiguen los impactos ambientales y con la aplicación de la normativa ambiental. Por otro lado es necesario que el gobierno boliviano y la Prefectura de Potosí, vean la mejor manera de aprovechar los ingresos por regalías mineras para el impulso de actividades sostenibles como el turismo, la agricultura y ganadería, entre otras, que coadyuven al desarrollo sostenible departamental y así reducir los índices de pobreza y migración.

*Rosario Tapia M. es Presidenta de la SOPE



Muestreo de aguas

Fuente: Mecmin 2007-2009